



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA

1072

ANUNCIO

Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llitera, por la que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección para cubrir mediante concurso oposición en la modalidad de relevo, por jubilación parcial del actual Cocinero, en la plantilla comarcal, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las bases completas del proceso selectivo se pueden consultar íntegramente en la Sede Electrónica (<https://lalitera.sedipualba.es/>), y en el apartado, oferta pública de empleo, del portal de transparencia de la página web de la Comarca de la Litera/la Llitera <http://www.lalitera.org/es/transparencia>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Se habilitará un trámite telemático en la sede electrónica de esta comarca (<https://lalitera.sedipualba.es/>), para formalizar la inscripción, previo abono de las tasas correspondientes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases y se publicarán en la Sede Electrónica (<https://lalitera.sedipualba.es/>) y en el apartado, oferta pública de empleo, del portal de transparencia de la página web de la Comarca de la Litera/la Llitera <http://www.lalitera.org/es/transparencia>.

Binéfar, 1 de marzo de 2024. La Presidenta, Tania Solans Raluy.

3810

CSVKB6H50L82FJPANBOP

